

**PARTE DE PRENSA DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 02 DE OCTUBRE 2025.-**

1. Acta correspondiente a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, día Jueves 25 de Septiembre de 2025. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Resolución N° 168/25 mediante la cual se establecen los montos para los diferentes sistemas de selección y límites de contratación del Municipio de Casilda, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 2786/17. **Se toma conocimiento.-**
3. De la responsable de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Casilda, informando que, en forma conjunta con el Club de Leones Casilda, se encuentran organizando un Conversatorio en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, el día 9 de Octubre, a las 10 hs., en el Salón Dorado del Palacio Municipal. La iniciativa tiene como fin dar a conocer los dispositivos con los que cuenta la ciudad para abordar este tipo de problemáticas. Además, se anexa un Proyecto para declarar de Interés esta actividad. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

4. De la Asociación Civil de Médicos del Departamento Caseros en virtud de la Nota enviada por este Cuerpo, en la cual se informaba el envío de una Nota al Director de IAPOS a los fines de solicitar se regularice la situación ante la falta de actualización de los aranceles médicos y pago de deudas por consultas digitales. En tal misiva, se informa que la Asociación viene desarrollando acciones sobre la temática planteada y solicitan que se tenga en cuenta a la misma para realizar su aporte ante este tipo de cuestiones. **Se toma conocimiento.-**
5. De los instructores de tango, Raúl Lanús y Andrea Poveda, quienes informan de la realización del 7mo. Festival Internacional e Interprovincial de Tango "Agustín Magaldi" y la 9na. Entrega de las Distinciones "Magaldi de Oro" y "Magaldi de Platino", que se llevarán a cabo los días 17 y 18 de Octubre, del corriente año. Además, solicitan que sea declarado Visitante de Honor uno de los mayores exponentes de la música tanguera, el Sr. Guillermo Galvé. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. De un particular solicitando que el Concejo declare de su Interés el Día Mundial de la Serenata Callejera, el último día Viernes de la semana correspondiente al 22 de Noviembre (Día de la Música), de cada año. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

7. De las autoridades del Club de Leones de Casilda solicitando que el Concejo declare de su Interés el 60° Aniversario de la institución, que fue fundada el 27 de Agosto de 1.965, recibiendo su Carta Constitutiva el 16 de Octubre de ese año. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
8. De una particular solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad sito en la intersección de las calles Maipú y Güemes, de esta ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**

## **DE LAS BANCADAS**

### **Notas de las Bancadas:**

9. Nota al DEM presentada por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco mediante la cual se requiere que informe sobre las intimaciones efectuadas a la empresa Brumont y las medidas adoptadas al respecto. **Se envía la Nota correspondiente.-**
10. Nota al DEM presentada por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco mediante la cual se solicita al DEM se proceda a dar respuesta a vecinos de calle Pueyrredón a la altura del 2500, quienes manifiestan que hay agua estancada y se dificulta de sobremanera la circulación de vehículos y peatones. Además, la Concejal Arán sugiere que se agregue y se constate quiénes son los vecinos que incurren en este tipo de acción, y se proceda a la constitución de actas de infracción y las pertinentes sanciones, en tal caso. **Se envía la pertinente Nota.-**
11. Nota al DEM presentada por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco por la cual se solicita se informe si el sistema de gestión KAFE está funcionando correctamente, ya que según expresiones de vecinos no se podrían ingresar los reclamos online. **Se envía la Nota correspondiente.-**
12. Nota al DEM presentada por la Concejal Rosana Bonavera, solicitando se proceda a intimar en forma urgente y se realicen las actuaciones necesarias, en caso de requerirse que se labren actas de infracción y/o sanciones, a los propietarios del inmueble sito en la intersección de las calles Hipólito Yrigoyen y Mitre, que debido a su actual estado se ha convertido en un foco de proliferación de roedores y los materiales que lo recubren (chapas) constituyen un factor de peligrosidad para todos los vecinos y vecinas que circulan por el lugar. **Se remite la Nota correspondiente.-**

### **Proyectos de las Bancadas:**

13. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, mediante el cual se solicita al DEM que adopte las medidas que fueran necesarias para proveer a la ciudad de un sistema adecuado de desagote de pozos sépticos. La Concejal Ma.

Celina solicita que se agregue el pedido de informe de las gestiones que se viene realizando acerca de contar con la red cloacal, en Barrio Nueva Roma. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

### **DICTÁMENES DE COMISIONES**

14. Dictamen N° 5343/25, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica el artículo 1, de la Ordenanza N°2524/14 el que autoriza a una particular, en su carácter de propietaria, a realizar el uso de suelo y la subdivisión de los inmuebles ubicados en zona suburbana, del Barrio Yapeyú de esta ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 5344/25 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se aprueba el texto ordenado de la ordenanza que legisla sobre el funcionamiento de las Colonias de Vacaciones, en el ámbito de la ciudad de Casilda, y deroga la Ordenanza N° 3536/25. **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

16. En uso de la palabra, el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, da lectura a la Resolución de Expediente Nos. 5161 y 8147 de 2025, que permite a la Federación de Asociaciones de Pilotos y Clubes del Deporte Motor Santafesino, el uso de las calles y caminos de la jurisdicción para el desarrollo de la justa en Deportiva denominada Rally Casilda 2025, que se llevará a cabo los días 03, 04 y 05 Octubre.-
17. En uso de la palabra, el Concejal Silvio Del Grecco informa el envío de una Nota al DEM solicitando se realicen tareas de constatación y se proceda a efectuar los trabajos necesarios debido a que en calle Bogado al 3300, se han quedado varados un colectivo, un auto y actualmente un camión de SAPEM, en referencia a la profundidad de un pozo que existe en el lugar.-
18. Haciendo uso de palabra, la Concejal Marisa Liberato expresa ante sus pares los siguientes puntos:
  - Informa el envío de una Nota al DEM solicitando se remita copia íntegra del Expediente N° 5050/25, acerca de una Nota que enviaron vecinos del Barrio Timmerman quienes requieren la pavimentación y/o mejorado en el sector.-
  - Informa envío de una Nota al DEM dado que vecinos de calle Estanislao Zeballos 1200 manifiestan que se retiró un poste de luminaria- que había cedido en una de las últimas tormentas- y no se repuso. Además, en relación a la falta de iluminación en el sector, solicitan mayor presencia policial, debido a sucesos de inseguridad recientemente acontecidos.

- Informa el envío de una Nota al DEM solicitando se intime al vecino propietario de un lote de terreno sito en calle Padre Manuel 2084, debido al estado de las malezas en el lugar, las cuales alcanzan un metro de altura.
- Informa el envío de una Nota felicitando Agustina Martín, de la localidad de Casilda, quien obtuvo el 6to. Puesto a nivel mundial; y a Paloma Cisneros Nardone, quien obtuvo el 4to. Puesto a nivel mundial. Ambas participaron a nivel internacional en la disciplina de patín artístico en la copa mundial de figura obligatoria. Las dos patinadoras entrenan en Casilda Club de nuestra ciudad.-

19. En uso de la palabra, la Concejala Ma. Celina Arán mociona “in voce” la sanción de una Declaración de Interés acerca de la actividad organizada por JCI, denominada: “La conversación pendiente”, que se realizará el Viernes 10 de Octubre, a las 18 hs, en el Bar Ristretto. En esta oportunidad el eje será: ¿Estudiar en la ciudad o ir a estudiar afuera? **Tratado sobre tablas se aprueba por unanimidad.**

- Por otro lado, informa del envío de una Nota al DEM solicitando se dote a la oficina de certificaciones del Municipio de los elementos tecnológicos necesarios, tales como computadoras, ya que las actividades que realiza esa unidad se hacen en forma digital, como por ejemplo la certificación de firmas.
- Asimismo, informa el envío de Notas a la Dirección Nacional de Vialidad solicitando la limpieza de banquetas ya que desde Bv 25 de Mayo y hasta las inmediaciones del Campamento de esa entidad sobre Ruta Nacional N° 33. La Edil amplía y explica que hay árboles y ramas que prácticamente invaden sector de banquetas, casi sobre la Ruta Nacional, desde hace meses.
- Además, solicita también a Vialidad Nacional la colocación de un cartel que expresa la prohibición de no estacionar, del lado de la ciudad, sobre Ruta Nacional 33, donde se encuentra la Asociación de Transportistas, dado a la entrada y por salida de rodados de gran porte, donde las banquetas deben estar libres de vehículos estacionados.

**Se envían las Notas correspondientes.-**

- Finalmente, Arán agradece las gestiones realizadas por el Concejala Germán Zarantonello, el Municipio y el Senador Eduardo Rosconi, para concretar los aportes necesarios destinados a que Trinidad Orellano participe del Certamen Nacional de Malambo Femenino. Además, expresa sus deseos de éxitos para Trinidad, quien representa con tanto talento a nuestra ciudad.-

20. En uso de la palabra el Concejala Germán Zarantonello hace referencia a varios puntos: por una parte brinda su opinión acerca de la situación que se produce con la no existencia de una playa de

estacionamiento para transportistas, considerando que es necesario ordenar y colocar cartelera afín, sobre Ruta Nacional 33.-

Además, se refiere a la realización del Rally, expresando que se trata de un hecho histórico, y que se informó a este Concejo como corresponde con la Resolución que se había requerido.-

Para culminar, Zarantonello vierte expresiones en cuando a la necesidad de trabajar en conjunto, para llevar soluciones a los vecinos y las vecinas de Casilda, expresa que desde hace muchos años se vienen reiterando los mismos temas sin solución y considera que eso tiene que ver con la falta de decisiones políticas, sin importar el color de cada partido, a la hora de unir fuerzas, ideas y recursos para tratar tanto lo importante como lo urgente. El foco está en dar a los vecinos de la ciudad lo que realmente necesitan para tener condiciones de vida respetables. Resalta además que para llegar a ciertos lugares siempre es necesario conocer de política y de institucionalidad.-

21. Como último punto del Orden del Día, el Presidente del Concejo, Walter Palanca, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM que, por medio de la Dirección de Salud, se elabore un mapa del cáncer correspondiente a la ciudad de Casilda. Además, el Presidente del Cuerpo expresa: *“Un mapa del cáncer en una ciudad es un gráfico que muestra la distribución geográfica de los casos de cáncer y los riesgos asociados dentro de área o región, permitiendo identificar patrones espaciales y posibles factores ambientales o sociales que influyen en su aparición y prevalencia. Se elabora a partir de datos recogidos por registros de cáncer de base poblacional que registran y analizan la incidencia y mortalidad por tumor en diferentes zonas, y se ajusta por edad para hacer comparaciones significativas. Permiten localizar áreas con mayor o menor riesgo de mortalidad por ciertos tipos de cáncer, lo que facilita la implementación de políticas de salud pública dirigidas. La distribución espacial de los tumores puede revelar diferencias relacionadas con factores de riesgo, lo que sugiere la existencia de factores ambientales, sociales, de usos y costumbres, que podrían investigarse más a fondo. Esto permitirá dirigir recursos con más eficiencia. Ayudan a asignar recursos de manera más eficiente y crear programas de prevención o detección precoz. Se utilizan registros de cáncer de base poblacional que recopilan información sobre los casos de cáncer en una población específica durante un período determinado. Se analizan los datos para obtener tasas de mortalidad por cada tipo de tumor en diferentes áreas o zonas geográficas. Es crucial ajustar las tasas por edad, ya que la edad es un factor de riesgo significativo para el cáncer. Así se obtienen las tasas que reflejarían la situación de la población estudiada. Los datos se representan en un mapa para visualizar los patrones geográficos de la enfermedad.”* **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.-**